REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
TELEFAX: (504) 650-2180

COMUNICADO

Sres. Jefes de Departamento
Su Oficina

Reciban un cordial y caluroso saludos.

El motivo de la presente es para comunicarles que los aires deben de ser Primeramente encendidos a las 7:30 A.M., apagados a las 12:00 M., encendidos a la 1:00 P.M. y posteriormente apagados a las 5:00 P.M., esto con el objetivo de reducir el consumo de energía eléctrica.

Dado en el municipio de Pimienta, Cortes a los veintiún días del mes de Junio de 2017.

Donaldo Lopez
Jefe de Recursos Humanos

Cc. Alcalde Municipal
Cc. Auditor Interno
Cc. Admón. Tributaria
Cc. Relaciones Publicas
Cc. Catastro Municipal
Cc. Juez Municipal
Cc. Tesorero Municipal
Cc. Proyectos / Servicios Públicos